

## Impacto de la atención brindada a la población en situación de desplazamiento en la ciudad de Quibdó e Itsmina, en la protección de sus derechos, en la reparación de las pérdidas económicas y en el fortalecimiento organizativo entre los años 2006 a 2009

### FACILITADORAS (OR)

Laura Lorena Bermúdez Montoya  
Ángela María Lascarro Quinto  
Yeison Enrique Mosquera Hurtado

### ASESOR

Jesús Alfonso Floréz Lopéz

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CLARETIANA  
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS ECONÓMICAS Y CONTABLES  
PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES

QUIBDÓ-CHOCÓ - 2009



## RESUMEN

Durante tres meses, se desarrolló un trabajo investigativo denominado: **“Impacto de la atención brindada a la población en situación de desplazamiento en la ciudad de Quibdó e Itsmina, en la protección de sus derechos, en la reparación de las pérdidas económicas y en el fortalecimiento organizativo entre los años 2006 -2009.”** Para el logro de los objetivos fue fundamental, entrar en contacto directo con las fuentes primarias: instituciones, organizaciones y población en situación de desplazamiento forzado, así como la implementación de instrumentos como la entrevista, abierta, cerrada, encuestas abiertas y cerradas; observación directa al proceso de atención y recepción a la población en situación de desplazamiento, la tabulación y análisis de la información y finalmente la presentación de la información en informe parcial y final del proceso investigativo, como verificadores se citan testimonios de algunas fuentes de consulta y la observación, apreciación y posición de los investigadores.

La investigación destaca como resultados, ineficiencias de las instituciones de atención a la población en situación de desplazamiento en la ciudades de Quibdó e Istmina, tal insuficiencia se refleja en una atención poco oportuna, demorada, con grandes carencias de un trato humanizado y respetuoso ante esta población vulnerable que le permita acceder a sus derechos establecidos por ley así como el goce de los mismo. De otro lado es débil la consolidación y estabilización socioeconómica de la población en situación de desplazamiento desde la atención que ofrecen las instituciones, debido a que se repara mediante la asignación de subsidios para la constitución negocios en el área productiva; estos subsidios se entregan en especies y pocas veces en dinero.

Lo anterior genera un descontento en la población beneficiaria ya que se repara en una dimensión material con la que se supone subsanar las necesidades existenciales (ser tener y hacer); cuando se espera una reparación en la que se privilegia la existencia del ser y su realización personal en el contexto, a partir de un equilibrio sociocultural, socioeconómico, psicosocial y moral. Para ello se requiere la formulación y diseño de un proceso de reparación material que parta de la percepción ideal de las víctimas del desplazamiento forzado.

Finalmente no se visualiza un aporte por parte de las instituciones encargadas de la atención a la población en situación de desplazamiento forzado, orientado al fortalecimiento organizativo de esta población, en consecuencia con la normatividad y la disposición de recursos que por ley, a través de algunos organismos estatales. Se esperaría que el proceso tendiente al fortalecimiento de esta población parta de las necesidades contextuales y existenciales de esta población. Así como el apoyo directo a las iniciativas de las organizaciones que son el querer de la población en situación de desplazamiento liderado mediante la consolidación y agremiación a proceso organizativo.